



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Aspectos Administrativos de la Función Notarial y Obligaciones del Notario previstas en leyes diversas

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º Semestre Derecho Notarial y Registral 6

Carácter: Horas Teóricas Prácticas Horas por semana Horas por semestre

Optativa de elección 3 0 3 48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Se analizarán los requisitos y obligaciones que las diversas disposiciones administrativas establecen para el notario (Ley de Inversión Extranjera, Ley Minera, Legislación del D. F. etc.), así como la relación del notario con la administración pública.

Temario

Horas

Teóricas Prácticas

Unidad 1. Organización de la Administración Pública.

- 1.1 Concepto de administración pública.
1.2 Estructura de la administración pública federal.
1.2.1 Administración pública centralizada.
1.2.1.1 Secretarías de estado Departamentos administrativos.
1.2.2 Administración pública paraestatal.
1.2.2.1 Organismos descentralizados.

7

0

<ul style="list-style-type: none"> 1.2.2.2 Empresas de participación estatal. 1.2.2.3 Fideicomisos públicos. 1.3 Administración pública del Distrito Federal. 1.3.1 Integración y estructura. 		
<p>Unidad 2. Autoridades Encargadas de la Supervisión y Control de la Función Notarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Artículo 122 Constitucional. 2.2 Consejería jurídica y de servicios legales. 2.3 Dirección general jurídica y de estudios legislativos. 2.4 Direcciones y subdirecciones competentes. 2.5 Extensión y límite de las facultades de supervisión de las autoridades. 	6	0
<p>Unidad 3. Inversión Extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Marco Legal. 3.2 De la Inversión por parte de extranjeros. 3.2.1 Actividades reservadas o limitadas en materia de inversión extranjera. 3.2.2 Tipos de Inversión. 3.3 Adquisición de inmuebles por extranjeros. 3.3.1 Artículo 27 constitucional. 3.3.2 Limitantes, restricciones y zonas de restricción. 3.3.3 Fideicomisos. 3.4 Constitución y modificación de sociedades. 3.5 Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. 3.6 Obligaciones del notario en materia de inversiones extranjeras. 	8	0
<p>Unidad 4. Ley General de Población.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Calidades migratorias. 4.1.1 No inmigrantes. 4.1.2 Inmigrantes. 4.2 Actos y contratos permitidos y no permitidos, con base a la calidad migratoria. 4.3 Obligaciones del notario público derivadas de la Ley General de Población y su reglamento. 	5	0
<p>Unidad 5. Ley General de Bienes Nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Marco Legal. 5.2 Bienes del dominio público y privado de la federación. 5.3 Notario del Patrimonio Inmueble Federal. 5.4 Protocolo del Patrimonio Inmueble Federal. 5.5 Obligaciones y sanciones del notariado en materia de Ley General de Bienes Nacionales. 	5	0
<p>Unidad 6. Obligaciones del Notario Previstas en Otras Leyes</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Disposiciones en materia de desarrollo urbano. 6.2 Legislación marítima. 6.3 Legislación en materia aeronáutica. 6.4 Legislación en materia ferroviaria. 	8	0

6.5	Legislación minera.		
6.6	Legislación forestal.		
6.7	Ley agraria.		
6.8	Ley de Instituciones de asistencia privada.		
6.9	Ley de asociaciones religiosas y culto público.		
Unidad 7. Avisos Notariales			
7.1	Avisos en la Ley del Notariado para el Distrito Federal.		
7.2	Avisos en otras leyes.		
7.2.1	Avisos relacionados con el registro federal de contribuyentes.		
7.2.2	Avisos en la legislación de inversión extranjera.		
7.2.3	Avisos en la ley general de población y su reglamento.		
7.2.4	Avisos en el código financiero del Distrito Federal.		
7.2.5	Aviso de muerte con testamento en el código civil del Distrito Federal.	9	0
7.2.6	Aviso en la ley forestal.		
7.2.7	Avisos con relación a monumentos.		
7.2.8	Aviso en la ley de instituciones de asistencia privada para el Distrito Federal.		
7.2.9	Avisos al registro público de la propiedad.		
7.2.10	Avisos en la ley minera y su reglamento.		
7.2.11	Aviso en la ley de asociaciones religiosas y culto público.		
7.2.12	Aviso en la ley agraria.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Aguilar Molina, Victor Rafael. <i>La Función Notarial y la Correduría</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal, México, 2005.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylán. <i>Derecho Notarial</i>, Cárdenas, México, 2000.</p> <p>Carral y de Teresa, Luis. <i>Derecho Notarial y Derecho Registral</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Colín Sánchez, Guillermo. <i>Procedimiento Registral de la Propiedad</i>, Porrúa, México, 2001.</p> <p>Correa Rojo, Carlos. <i>Evolución del Notariado en el Distrito Federal</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal, México, 2009.</p> <p>Domínguez Martínez, Jorge Alfredo. <i>El notario :asesor jurídico calificado e imparcial, redactor y dador de fe (algo de su actividad)</i>, Porrúa, México, 2002</p> <p>Esquivel Zubiri, Jorge Luis. <i>Derecho Registral</i>, Grupo editorial Universitario, México, 2001.</p> <p>Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. <i>Derecho Notarial</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>_____ <i>Derecho Registral</i>, Porrúa, México, 2000.</p> <p>_____ <i>Ética notarial</i>, 5a ed, Porrúa, México, 1996.</p> <p>_____ <i>Historia de la Escribanía en la Nueva España y el Notariado en México</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM coedición con el Colegio de Notarios del Distrito Federal y Editorial Porrúa, México. 1994.</p> <p>_____ <i>El Arte Notarial en México</i>, Porrúa y Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, 2004.</p> <p>_____ <i>Orígenes e Historia del Notariado en México</i>, Porrúa, México, 2009</p> <p>Ríos Hellig, Jorge. <i>La Práctica del Derecho Notarial</i>, McGraw-Hill, México, 2007.</p> <p>Sánchez Medal, Ramón. <i>De los Contratos Civiles: Teoría General del Contrato, Contratos en Especial, Registro Público de la Propiedad</i>, Porrúa, México, 2008.</p>			

Bibliografía Complementaria

Borja Soriano, Manuel. *Teoría general de las Obligaciones*, Porrúa, México, 2006.
Breviarios Librería Porrúa, Colegio de Notarios del Distrito Federal.
Icaza Dufour, Francisco de. *La abogacía en el Reino de Nueva España : 1521-1821*, Porrúa, México, 1998.
Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. *Deontología Jurídica :Ética del abogado y del Servidor Público*, Porrúa, México, 2005.
_____. *Doctrina Notarial Internacional*. Porrúa, México, 2004.
_____. *El arte Notarial en México*, Asociación Nacional del Notariado Mexicano, Mexico, 2004.
Zamora y Valencia, Miguel Ángel. *Contratos Civiles*, Porrúa, México, 2007.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.